



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO  
 DEPARTAMENTO DE TRANSITO PUBLICO  
 ALCALDIA /2022

DECRETO NRO.: 19.504.- /

AUTORIZA CORTE DE TRANSITO EN CALLE  
 ESMERALDA, ENTRE CALLES CAUPOLICAN Y  
 CHACABUCO, ENTRE LAS 07:00 Y 13:00 HORAS  
 DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA  
 REALIZAR ACTO CON DESFILE DELEGACIONES  
 REGIONAL DE COROS DE PROFESORES,  
 ARAUCO 2022.

ARAUCO, 07 de noviembre de 2022.

VISTOS:

- A) Correo electrónico de fecha 04.11.2022, de Sra. Carolina de la Fuente, encargada de la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Arauco, mediante la cual solicita autorización para realizar corte de tránsito en calle Esmeralda, entre calles Caupolicán y Chacabuco, entre las 07:00 y 13:00 horas del día 26 de noviembre de 2022, con la finalidad de realizar desfile de delegaciones por Encuentro Regional de Coros de Profesores, Arauco 2022.
- B) Lo dispuesto en los Artículos 3º y 113, inciso 2º de la Ley 18.290, "Ley de Tránsito".
- C) Las atribuciones que me confieren los artículos 3º, letra d), 4º letra h), 26º letra e) y 63º letra f), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, a la Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Arauco, para realizar corte de tránsito en calle Esmeralda, entre calles Caupolicán y Chacabuco, entre las 07:00 y 13:00 horas del día 26 de noviembre de 2022, con la finalidad de realizar desfile de delegaciones por Encuentro Regional de Coros de Profesores, Arauco 2022.
2. La línea de taxis con paradero autorizado en costado izquierdo de calle Esmeralda, entre Caupolicán y Chacabuco, podrán seguir prestando su servicio, mientras dure la actividad, y de ser estrictamente necesario, podrán circular directamente por calle Caupolicán, tomando todas las precauciones necesarias.
3. Carabineros de Chile e Inspectores Municipales serán los encargados de supervigilar el cumplimiento del presente Decreto, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 4º de la Ley 18.290.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FELIX ROCHA RUIZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH NOEMI MARICAN RIVAS  
 ALCALDESA

/Mre

Distribución:

- Interesado.
- Primera Comisaría Arauco.
- Juzgado de Policía Local.
- Inspección Municipal.
- Transparencia Municipal.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Tránsito.